

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA SOTBY S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2004.**

Señores accionista:

Como representante Legal de la Compañía **SOTBY S.A.**, en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2004, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

SOTBY S.A., durante el año 2004, ha sido una empresa que ha mantenido poca actividad. Se proyecta mejorar en el siguiente año en que podamos desenvolvernos en nuestra actividad económica y cumplir con los objetivos propuestos.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

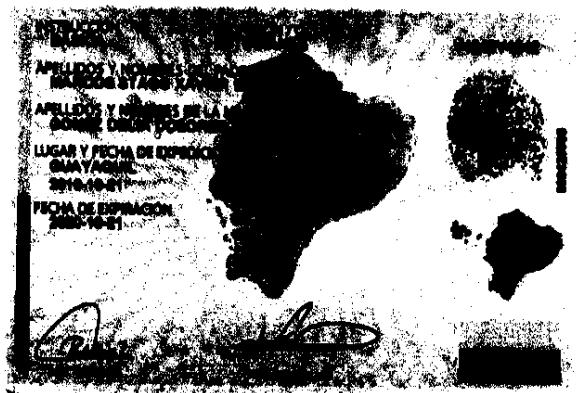
Ante ustedes quedo muy Atentamente,


JUAN FRANCISCO MARCO GOMEZ
Gerente General



Guayaquil, Julio 17 del 2012





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

333-0006
NÚMERO

0006955834
CÉDULA

MARCOS GOMEZ JUAN FRANCISCO

GUAYAS RAMBORONCON

PROVINCIA CANTÓN

LA PUNTILLA (SATELITE) ZONA

PARROQUIA *Padre Leone*

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



RL